Año XXXVII — Jueves 7 de Diciembre de 1916 — Número 10.308

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada. Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias . . . . »	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero. . . . . »	3'50	10'00	20'00	40'00

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

INSERCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, linea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, linea.	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

EL FENIX AGRICOLA
Compañía Anónima de Seguros
han satisfecho por siniestros en el pasado mes de Septiembre Pesetas 102.298'50
«El Fénix Agrícola» administra á la Asociación Mútua de Ahorro, Sistema Tontí, «La Mutualidad Hispano-Francesa».
Los Madrazo, 24, pral., MADRID

Banco Hispano Americano
Capital: 100 millones de pesetas.
MADRID: Calle de Sevilla, 1
SUCURSALES
EN BARCELONA, CORUÑA, GRANADA, MÁLAGA, SEVILLA, VALENCIA, VILLAFRANCA DEL PANADÉS, ZARAGOZA Y EGEA DE LOS CABALLEROS
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.
Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas; billetes de Banco extranjeros.
Cobra y descuenta cupones y anticipos y documentos de giro.
Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.
Facilita giros, cheques y cartas de crédito.
Abre cuentas corrientes, con interés ó sin él.
Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

TEMIENDO EL FRACASO

Ya no es solo en la Prensa, también en el Parlamento, como habrán visto nuestros lectores en los extractos telegráficos de las sesiones, se lanzan notas pesimistas sobre la aplicación de la nueva ley de Subsistencias y acuerdos de la Junta Central para resolver los problemas de la vida cara.

El Gobierno defiende á la Junta y expone su creencia de que la labor de ésta tenga la apetecida eficacia. Mas es el caso qne pasan los días y las semanas, y que los agiotistas y acaparadores siguen medrando á costa de la alimentación del pueblo. Y así daráse lugar á que llegue el 18, fecha para la que solo faltan 11 dias, y se haga la huelga general de obreros españoles, que está acordada para 24 horas, pero que pudiera adquirir carácter revolucionario.

Anteayer mismo, recordábamos que la revolución francesa se inició por el hambre del pueblo y que las primeras víctimas fueron los ladrones que explotaban la miseria pública. ¿Es que se quiere llevar al pueblo español á la desesperación?

Realmente, no se puede decir hoy, que el Gobierno ha fracasado en la cuestión de Subsistencias; pero sí que ha acudido muy tarde á buscar soluciones, y precisa, si han de evitarse conflictos gravísimos, que se gane el tiempo perdido y se obre con más energía.

Los acaparadores se están burlando del país, de sus leyes, de las autoridades y del Gobierno, sin que se apele á imponer correctivos.

El Calpense, diario de Gibraltar que recibimos de cambio, da cuenta á menudo de las penalidades que en Inglaterra se imponen á los vendedores que se exceden en precio, calidad ó cantidad de víveres. Allí la ley no la burla nadie, sin que inmediatamente sufra las consecuencias.

Recordamos, que cuando las tropas del general Mackensen entraron en Serbia, encontráronse á la población civil estenuada de hambre, porque los tenedores de comestibles habían llegado al colmo del abuso. Mackensen dió una orden poniendo la tasa y conminando á los acaparadores á declarar sus existencias. Muchos, aterrados, así lo hicieron, y salváronse. Otros que trataron de eludir el cumplimiento de la orden, fueron fusilados en las plazas públicas. Al siguiente día, había abundancia de especies alimenticias, sumamente baratas.

En París se intentó elevar últimamente el precio de las patatas.

El prefecto ordenó una información en el acto sobre la entrada de este artículo desde el día 12 al 25 del actual. El resultado fué que, siendo la entrada ordinaria por día en París de 400 toneladas desde hace varios años, en esos trece días la llegada diaria se había elevado á 416 toneladas. En su vista, no se ha contentado el prefecto con mantener la tasa, sino que ha dado un decreto por el cual los almacenistas quedan obligados á declarar las existencias todos los martes en pasando de 5.000 kilos, y, en el caso contrario, se hará una requisa y se decomisará el género encontrado. Además se impondrán las penas establecidas.

Pero no son sólo las autoridades las que vigilan por que no se explote al pueblo ni se especule con su hambre, sino que los mismos obreros, y en general los ciudadanos, se oponen á encarecimientos que no tienen razón de ser.

Así, ha sucedido que las Empresas mineras han querido elevar en 5 y 10 francos, según clase, el carbón en estos días. En el acto se ha reunido la Asociación de obreros mineros y ha ajustado cuentas. «Los mineros—dicen—hemos obtenido 50 céntimos de aumento de jornal. Como cada minero produce diariamente algo más de una tonelada, que, con su trabajo, arranca á la mina, es justo que las Compañías eleven al precio del carbó, esos 50 céntimos en tonelada; pero subirle 10 francos es un robo descarado, y no lo consentimos. Si las Compañías insisten, no trabajaremos y lo perderán todo».

Y las Compañías han tenido que ceder.

En España hacía falta la justicia inglesa, ó siquiera la francesa. Y sobre todo, un dictador para los alimentos, que se pareciera al terrible alemán Mackensen.

PARA LAS DAMAS

UTIL Y CONVENIENTE

Hay un proverbio francés que dice: *Qui bien se pese, bien se porte.* Luego se impone la necesidad de pesarse muy frecuentemente, para observar si se ganan ó se pierden algunos kilos, y por ese medio deducir si la salud es perfecta.

Sin que el peso de la persona sea un regulador preciso é indispensable de la salud, en algunas ocasiones conviene observar si aumenta ó disminuye. Claro es que, tratándose de pasar un rato entre amigas, se puede prescindir de todo género de detalles puesto que nada importa haber perdido ó ganado un par de kilos; pero cuando es precisa la observación por motivos de salud, la minuciosidad se impone.

Para hacer un cálculo justo convendría pesarse siempre con la misma ropa, el mismo calzado, etcétera, porque el peso de la ropa de invierno es, naturalmente, mucho mayor que el de la de verano. Y esto resulta casi imposible de llevarlo á la práctica sin el auxilio de la báscula ideal, que se pone en un rinconcito del cuarto de dormir y que no ocupa más lugar que una banqueta de aquellas que se colocaban delante del sofá para poner los pies. Cada ocho ó cada quince días al saltar de la cama, se suben, un segundo, sobre el taburete en la seguridad de que lo que marque la esfera será exactamente el *dulce peso* de ustedes.

***

Los mosquitos suelen ser los enemigos más encarnizados del cutis bonito. En un sitio donde se encuentren dos personas, de tez curtida una y de piel suave y rosada la otra, es seguro que los mosquitos acudirán á la segunda para mortificarla sin piedad.

Sin dificultad se pueden ver libres de tal plaga las que sigan este consejo: en el quicio de la ventana ó balcón colocarán un cacharro pequeño con vino blanco y cominos; esta mezcla produce un olor que los hace huir, y los mismos seguramente no vuelven. Nos parece estar viendo á la mayoría de nuestras lectoras hacer un gestito y decir: «¡Qué horror! No me choca que los mosquitos huyan; yo también me escaparía por no soportar ese olor!» No, amable lectora; ese olor es sólo perceptible para ellos.

Hay otro recurso más agradable pero, en cierto modo, peligroso para la salud. Consiste en tener siempre al lado, en una mesita, un gran ramo de jazmines.

LIBROS NUEVOS

Así vivimos: por Luis de Tapia

He aquí otro humorista; pero éste latino y muy latino; español de pura cepa; castizo y madrileño.

Luis de Tapia, es el escritor festivo, como aquel gran Taboada, al que la historia de nuestra literatura hará la justicia que se merece; pintor de tipos y de costumbres; donoso observador de rutinas, hábitos y bordoncillos, delicioso copista de charlas aventurillas y entretenimientos familiares, el color de la camilla; ó bajo la luz pajiza de una bombilla de bayoneta y filamento metálico.

Luis de Tapia es además un poeta estupendo, cuya raigambre habria que buscarla en nuestro gran Quevedo.

Por ahí anda un libro suyo titulado *Coplas*, del que hablé en su día como se merece, y en él podeis ver si exagero lo más mínimo al hablar de este escritor así.

No le confundais con un Meliton González ó un Pérez Zúñiga cualquiera.., Luis de Tapia tiene la gracia profunda y *filosófica* (valga la expresión) de nuestro Quevedo, que satirizó los vicios de una corte, y levantó ronchas en la epidermis nacional al vapulear sus corruptelas.

Este, su libro de hoy, es acaso uno de los más felices, que se han publicado en nuestra bendita tierra,

Habría que asomarse á las páginas de Mesonero Romanos, ó escalar los sainetes de Ramón de la Cruz, para ser reflejos de costumbres ó pinturas de tipos, hechos de un modo tan genial, gracioso y pintoresco; como lo están estos que Luis de Tapia expone en las pimpantes páginas de *Así vivimos*.

Pero no es solo la gracia, lo que á manos llenas virtió en su obra este escritor; es algo más, que hace pensar, y vale por toda una revelación científica: véanse sus capítulos titulados *La humanidad se aburre* y *Examen de conciencia*.

Y junto con todo esto, la observación fiel, que le hace reproducir exactamente cuadros tan hilarantes y regocijados, como los que titula: *¡Sin criada! ¡Hay que esterar! La visita del doctor* (Tipos del veraneo) *Don Ricardo* y *El último cotillón*.

¿Quién no ha sido protagonista de alguno de estos grotescos sainetes que Luis de Tapia refleja tan admirablemente en sus páginas? ¿Quién no ha conocido á *La viudita guapa* ó á *Las hermanas Munuez*; ó ha vivido el drama gedeónico sobre *Las sillas de Recoletos*?

Ahora bien, la facilidad, soltura, exactitud; y sobre todo, la gracia de buena ley, con que están descritos tales cuadros y personajes, solo á los escritores del hondo temperamento humorista de Luis de Tapia, les es dado alcanzar.

Con toda sinceridad y entusiasmo felicito desde estas columnas al autor de *Así vivimos* y le pronostico un éxito de librería.

ANTONIO GULLÓN

Madrid, 1 de Diciembre, de 1916.

NOTAS GRÁFICAS DE LA CAMPAÑA

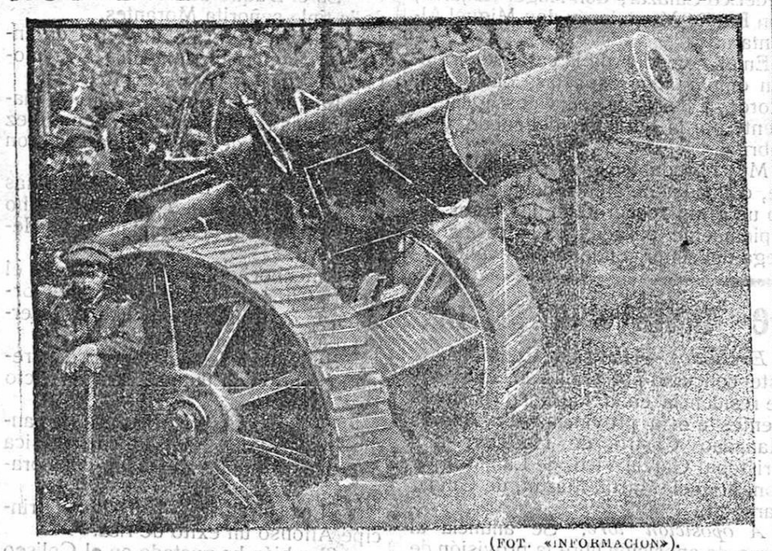

(FOT. «INFORMACION»).

Uno de los grandes piezas usadas por el ejército inglés.

El "gordo" de Navidad

Suponiendo que corresponda el premio gordo al billete adquirido por LA PUBLICIDAD para distribuirlo, regalado, entre nuestros abonados y lectores,

Puede ganar 6.000 ptas.

el que se suscriba desde hoy, anticipando el importe del primer trimestre de 1917.

Puede ganar 12.000 ptas.

y recibir este diario hasta fin de Junio del año venidero, el que pague por anticipado el indicado semestre, y

Ganará 24.000 ptas.

el que satisfaga su suscripción para todo el año próximo.

Número 6859
Del sorteo del 22 de Diciembre de 1916

TRIBUNA LIBRE

COMO LA SEDA

Me admiran los cuatro ó cinco granadinos que se reunen de vez en cuando para tratar del gusano de seda.

Bien sabe Dios que al cronista le agradaría ver resurgir potente esa industria que en antígua época floreció en esta capital.

Lo que no me explico, es la presencia en esas juntas de varios señores y la ausencia de otros.

Que el Delegado de Hacienda asista, solo se comprende porque en cuanto se trata de industrias, la Hacienda hila muy *delegado*.

Menos mal que coadyuven el ingeniero agrónomo y el ingeniero industrial: pero ¿dónde están las representaciones de los amantes del capullo?

En cuanto al Alcalde, se comprende que lo requieran para que asista.

Lo primero que preguntan todos en en cuanto entra:

– ¿Cómo se las arregla usted, don Felipe, para que en el Ayuntamiento marche todo como una seda?

– Porque unas veces les doy *larvas* á los asuntos, y otras preparo los *capullos* edilicios á fin de ampliar la mayoría. Ahora mismo tenemos varios dispuestos para salgan transformados en mariposas, revoloteando alrededor del presupuesto.

De este modo se comprende qne tengan un color idéntico el fajín y la morera.

El ideal sería que se multiplicara la producción de ese pelo delgado, sutil y lustroso.

Cuando los productores nos lo ofrecen y los concejales nos lo toman, tenemos esperanza de llegar á mejores dias para Granada.

Los gusanos vivos dentro de los capullos, producen la seda verde.

Esto lo recuerdo siempre que veo á un vivo dentro de un fajín.

Claro es que á veces se produce la seda *ahogada*, cuando el aspirante al fajín se ahoga en el capullo de la elección, en cuyo caso, el producto de su labor, á otros aprovecha,

Teniéndolo en cuenta, comprendo que el Alcalde forme parte de la Junta sedera.

Mas lo cierto es, que la Junta se reune y la prosperidad no renace.

Hagamos votos por que no ocurra lo mismo en el Ayuntamiento.

Un comentarista.

Extensión Universitaria

Enseñanza objetiva

Ampliando la información que ayer dimos á nuestros lectores referente á la expedición de alumnos de Terapéutica en viaie de estudios al balneario de Lanjarón, insertamos hoy, aunque sintiendo no poder darles la suficiente extensión, las notables conferencias, que en labios del señor Hernández Puerta y del Dr. Velázquez de Castro fueron tan magistralmente desarrolladas.

Empezó el señor Hernández Puerta explicándonos las múltiples combinaciones, que con las aguas de distintas fuentes se hacen, fijándose con más detenimiento en la que él prescribe, con las de la Capuchina y las de la Salud, á razón de dos vasos de la primera, por otro de la segunda con intervalos de cinco á diez minutos, alternando con los paseos la ingestión de estas dosis.

Hace resaltar el contraste que ofrece este tratamiento según las cantidades en que se administra, pues con vasos de 200 gramos á intervalos de cinco á diez minutos, se llega á producir diarreas, curando el extreñimiento y la saburra gástrica, y á dosis de 50 gramos, de media en media hora, producen estreñimiento obrando como astringentes. Cita un caso demostrativo de la bondad de estas aguas, y es, que cuando por error, se da á un enfermo una combinación equivocada de estas aguas, que no debe ingerir, instintivamente las rechaza después de la primera toma.

Sentimos no poder describir el brillante juicio que formó sobre los efectos de estas aguas, en el tratamiento de diversas enfermedades del aparato digestivo, como en los catarros intestinales, mal de Reischsmann, angiocolítis, úlcera redonda, dispepsias neuromotrices y ácidas, estreñimiento, etcétera, favoreciendo en general, la curación de estas dolencias porque estimulan y mejoran las secreciones, fluidifican el moco, excitan el peristaltismo y favorecen la circulación. El órgano hepático, que tantas y tan importantes funciones desempeña, es aliviado en muchas enfermedades que en él se localizan, como en los infartos, catarro de las vías biliares, cólicos hepáticos é ictericias.

Termina explicando como ciertas decmatosis (eczemas, eritemas, etc.) y ciertas cloro-anemias, encuentran un específico seguro, en la fuente de San Antonio.

Tras de ser muy aplaudido por su brillante disertación, el Dr. Velázquez de Castro Pérez, con su palabra facil y elegante, hizo una resumida exposición de todo lo más importante que integra el estudio crenoterápico de este balneario.

Situación geográfica y datos geológicos

El balneario de Lanjarón, situado al pié de la Colina Bordaila, se encuentra enclavado en el valle de Lecrín, en la falda meridional de Sierra Nevada y no lejos de la agreste comarca alpujarreña.

Se halla situado á los 36° de latitud N. á á 0'12 de longitud E. de nuestro meridiano, emergiendo sus manantiales á una altura media de 750 metros sobre el nivel del mar.

Alumbran de un terreno siliciano lindante con los confines del terciario superior.

Rodeado el establecimiento de altas montañas, que presentan una vegetación rica y variada, desde la septentrional á la propia de los paises tropicales, ofrece durante los meses de temporada oficial, una temperatura media de 27° C.

Las fuentes declaradas de utilidad pública son: *Salud número 1, Salud número 2, San Antonio, Capuchina, El Salado, La Capilla* y *Gómez*.

Mencionó una fuente que en algunos tratados de Hidrología Médica, figura con el nombre de *Julia* y que aquí no aparece, pudiendo ser la de la Salud número 2.

Caracteres organolépticos. Son en general aguas claras y diáfanas, algo salinas, inodoras, no se enturbian tras de haberlas filtrado, ni dejan sedimento en las botellas que las encierran, exceptuando en este concepto las de La Capuchina que dejan un depósito rojizo, de carbonato cálcico teñido por el catión hierro y algo por el catión manganesio.

Caracteres físicos. — Ofrecen una temperatura muy variada, que oscila entre 19° C. (las de la Salud) y 30° C. la del manantial Salado ó de Baño). La densidad mínima corresponde á la de Gómez y la máxima á La Capuchina.

El caudal de estas fuentes en casi todas es escaso (sirven para los agüistas y para embotellar). Las de Gómez solo dan 180 litros por hora; el manantial más abundante es el del Salado ó Baño que llega á 18.000 litros por hora.

Son todas radioactivas, unas más y otras menos.

Caracteres químicos.—El primer análisis de estas aguas fué hecho por el doctor Ponce de León, catedrático de Granada, en 1882. Después han sido sucesivamente analizadas por los doctores Solsona, Baldori, Medina, Moutells y Nadal, (Rector que fué de la Universidad de Granada), Aparicio, Valenzuela, Palomares, y algo hizo también en este concepto uno de los últimos médicos directores del balneario, el especialista en enfermedades del aparato digestivo, señor Martín Perujo.

El último análisis químico, por aniones y cationes, según prescribe la Real orden vigente de 1906, ha sido practicado en el año 1914 por los señores Ubeda y Castells; han encontrado, entre los iones electronegativos ó aniones; cloro, carbónico, sulfúrico, silícico y en algunas fosfórico; y entre los iones positivos ó cationes, el potasio, sodio, cálcio, magnesio, hierro é indicios de los de aluminio y manganeso.

La presencia del catión potasio, será debida á la vez, al nitrato potásico que se encuentra en toda tierra cultivada, como la que hay por cima de algunas fuentes deficientes en su captado.

Existen pequeñas cantidades de materia orgánica, á consecuencia también de filtraciones en este terreno de aguas de regadio.

El exceso de hierro que el manantial Salado ó Baño presenta y que tiñe su sedimento (carbonato cálcico), de yn color rojizo característico será en parte debido al hierro de la ancha tubería que hemos visto corroyéndose á la intemperie, cargada de óxidos y carbonatos.

Acción fisiológica, terapéutica é indicaciones

De una manera clara y precisa nos explicó la acción de estas aguas en tanto que son alcalinas, en tanto que son purgantes, ferruginosas y manganesiadas.

Hizo una breve reseña de algunas enfermedades, que podrían ser combatidas con algún éxito por estas aguas; la clorosis, anorexias, inapetencia, dispepsias gástricas é intestinales, colitis muco-membranosa, afecciones renales y hepáticas como litiasis, ictericia, angiocolitis y cirrosis.

También nos dijo que algunos artríticos (ezzematosos, reumáticos, gotosos, diabéticos, etc.) podrían aliviar sus dolencias sometiéndolas á un acertado plan higiénico.

Los enfermos que á este establecimiento concurren, unos son bañistas y otros, la mayoria, agäistas; una práctica para éstos muy higiénica, es el llamado beborroteo, que consiste en beber agua á pequeños sorbos.

Ya para terminar nos habló de la *mesa de régimen* donde el enfermo vigilado por el médico se someterá al régimen alimenticio que éste le ordene.

A las cinco de la tarde se dió por terminada la visita, siendo los expedicionarios despedides por el pueblo en masa y oyéndose muchos vivas al pueblo de Lanjarón y á la Universidad de Granada.

E. VELASCO MORALES
J. BANQUERI SALAZAR

Granada 5-12-1916.

NOTICIAS MILITARES

Licencias de Pascua.— El «Diario Oficial» ha publicado una Real orden circular autorizando á los capitanes generales para conceder licencias, durante las próximas Pascuas, á los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que la deseen.

Curso de Cirujía.—Se ha dispuesto que los inspectores de Sanidad propongan al Ministro de la Guerra los médicos primeros que han de asistir al segundo curso de ampliación de Cirujía y prácticas del servicio de ambulancias y manejo del material de curación y transportes.

Vuelta á activo.— Se concede la vuelta á activo al subinspector médico de prímera D. Tomás Aizpuru Mondéjar.

ECOS DE LA OPINION

El pueblo más desgraciado

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

La casualidad, debida á un accidente de automóvil me permitió conocer un desdichado pueblo. Lo califico asi, porque desde los primeros pasos hacia él me convencí de que su estado corresponde á los tiempos primitivos.

En efecto puesto en marcha, es un problema la cuestión de elegir el camino; pues todos los que á él conducen son verdaderos precipios, como veredas de cabras, y teniendo á veces que deslizarse por una verdadera roca muy empinada, donde el más pequeño desequilibrio cuesta la vida por lo escueto del terreno que dá acceso á diversas barrancadas afluyentes del Guadalfeo.

Este caudaloso y temible rio se hace sumamente peligroso por las grandes crécidas producidas por los temporales, llevando en su corriente grandes bloques que hace en muchas ocasiones muy difícil y comprometida su navegación...

De aquí nuestro apuro, y hubiéramos tenido que decistir de nuestra empresa, á no ser porque en dicha ribera vino en nuestro auxilio un lugareño, quien se despojó de sus ropas y cargó con nosotros como verdaderos faldos.

No existe más servicio que el que acabo de indicar más arriba.

Con tanto sacrificio creimos llegar á una excelente población bien surtida incluso de una buena farmacia.

Constituye el pueblo un conjunto de 30 á 90 casas muy mal fraguadas, mugrientas; por sus calles tortuosas y perdidas hay que andar á grandes saltos, para no colarse por la techumbre del vecino, ¿que pasará de noche?...

De higiene no hay que hablar; los alrededores de la población y sitios públicos son retretes al aire libre; sus campos los constituye una fertil vega escalonada y en forma de grandes mesetas guarnecidas por grandes cascajales propios del terreno de acarreo. Está dotada de abundante agua, pero sus dueños son hacendados forasteros; y á los vecinos solamente les quedan pequeños valdios en la ribera del Guadalfeo, limazos empotrados entre grandes que á fuerza de heroicidades consiguen una pequeña hacienda de raquítico pegujar, existiendo en la vistosa montaña grandes fajas de terreno precomunal poblado de monte bajo, en su mayoría arbustos inservibles ni como pastos ni para caldeo, ofreciendo dicho terreno grandes fajas de tierra de buena calidad que repartidas entre dichos vecinos, cojerían granos en abundancia y por ende cubrirían sus necesidades, pagarian bien sus impuestos, arreglarian caminos, pondrían un puente en el rio, y por último higienizarian y desaparecería un tanto tanta miseria que reina en estos vecinos. Puede ser también que se enseñen como los demás españoles, á pedir para su patria chica.

Un Esporman.

Izbor y Tablate 2-12-19.

DENTADURAS
Médico-Dentista-. Acera Darro 14-16-18

Granada al día

Sobre una reclamacion de Correos. —Publicamos hace días una queja sobre los extravíos que sufrían á menudo los periódicos enviados á varios pueblos, entre ellos Romilla.

Hoy nos enteramos por carta del comerciante vecino de dicho pueblo don Enrique Peña Mayor, de que el servicio está normalizado, y lo celebramos mucho, dando por ello las gracias al señor Administrador de Correos de Granada y á los dignos funcionarios encargados de conducir y entregar los periódicos.

Esto demuestra la certeza de lo que el Sr. Peña Mayor nos decía en anterior carta, ó sea, que el peatón de Chauchina cumplía estrictamente con su deber, de acuerdo con los deseos del señor Alcalde de dicho pueblo, que se desvela por que todos los servicios estén perfectamente normalizados.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

Al señor Administrador Principal de Correos, don Federico Enrique Navaos doña Pilar Gómez Sillero, doña Catalina Martínez García, don José Bueso Bataller, doña Dolores Valdés Blanco, don Cipriano García, don Juan Ruiz Fuensalida, doña Vicenta Carrillo de Albonoz, doña Asunción y D.ª Carmen Arteaga, don Angel Martínez Monchagón, doña Antonia Contreras, don Antonio Fernández, doña Concepción Díaz Pozas, doña María Rodríguez García y Depositario pagador.

Concejales por el 29.—Han sido proclamados concejales por el artículo 29 de la Ley Electoral, del ayuntamiento de Alfacar:

Don Fermín Ballesteros Marín, don Escolástico Fernández Muñoz, don Gabriel Martín Fuentes y don Juan Fernández Rojas.

Los tres primeros liberales y el último conservador.

El día de San Nicolás. Con motivo de la festividad de este Santo, los cultos en la Iglesia de su nombre estuvieron ayer concurridísimos.

Subió á San Nicolás un gentío inmenso, á pesar del frío intensísimo, complaciéndose en la contemplación del espléndido panorama que desde aquella altura se descubre.

La neutralidad.—El mitin proyectado para esta misma semana por la Junta de neutralidad, es posible que se aplace para ocasión más propicia, en vista de que en Granada no precisa por ahora el hacer ninguna propaganda en el sentido indicado y porque su presidente D. Felipe Campos de los Reyes, tiene que ausentarse dos ó tres días de esta ciudad.

La Patrona de la Infantería.—El coronel del regimiento de Infantería de Córdoba núm. 10, D. Antonio Díaz Barrientos, ha tenido la atención, que le agradecemos muchísimo, de dirigirnos un besalamano, invitándonos á las fiestas que celebrará dicho regimiento el día de la Purísima Concepción, y asompañando un programa cuyo texto publicamos ayer.

Casa de Socorro.—Curados:

María Ruiz, de 50 años, de erosiones en la cara, y en la cabeza.

José Corral Gálvez, de 12 años, de una herida contusa en ia mano derecha.

Antonio Rodríguez Velázquez, de 2 años, de quemaduras en la pierna izquierda.

Antonio Martin Vázquez, de 40 años, de erosiones en la cara.

Antonio Merino García, de 16 años, de contusiones en la región dorsal.

Viajeros.—Llegados ayer:

Hotel París.—Don Jaime Casanovas, don José Puche, don Rafael Bayana, Mr. Prian, don Antonio Carrasco, don Andrés Ruiz Vellob, don Ramón Ortíz y señora y don Miguel Almazar.

Círculo Católico del Salvador.—Mañana, á los ocho de la noche, se celebrará en el Círculo Católico de Obreros del Salvador, una velada literario-musical en honor de la Purísima Concepción, en cuyo acto hablarán D. Luis López-Dóriga, presidente de la Federación de los Círculos Católicos, y otro conocido orador granadino.

También tomará parte en la velada el cuadro de declamación que dirige el notable aficionado Sr. García Melgar, poniendo en escena dos escogidas comedias de su extenso repertorio.

Guardia civil.—La de Loja, ha detenido á los gitanos Fernando Carmona, Luis Giménez y otros, autores del robo de varias caballerías, las que han sido rescatadas por la benemérita.

—La de Huéscar á Cosme Guijarro García, por haber cortado unos árboles en propiedad particular.

—La de Gualchos á Antonio Pérez Gómez y Miguel Domínguez Gallego, por pastoreo abusivo.

—La de Güéjar Sierra, á Antonio Checa, Eduardo Guerrero y Juan y Manuel Guerrero, reclamado por la autoridad judicial como autores del delito de lesiones.

Documentos cobratorios.—En las secretarías de los Ayuntamientos de Itrabo, La Calahorra, Freíla, Puebla Don Fadrique, Santafé y Chimeneas, ha quedado expuesto al público para oir reclamaciones los repartos de la contribución territorial, consumos, matrícula industrial y tarifa de arbitrios extraordinarios y presupuesto para el próximo año de 1917.

Subasta.—El Ayuntamiento de Lanjarón, saca á subasta los arbitrios sobre pesas y medidas.

Vacante.—Lo está la plaza de secretario del Ayuntamiento de Itrabo, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los que se encuentren en condiciones para desempeñarla, pueden solicitarla en el plazo de quince días.

Médico sanitario.—Ha sido nombrado médico habilitado de la Inspección Sanitaria de Almuñecar don Giordano B. Vidrieras Ruiz.

Temperatura de ayer.

Máxima á la sombra, 7'4.
Idem al sol, 12'4.
Mínima cubierto, 2'6.
Idem descubierto, 1'0.

Grains de Vals es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Tralita-Roviralta.—Para tejados. Incombustible, eterno y económico. Proyectos y presupuestos gratis. Representante en Granada, D. Gervasio López, Méndez Núñez, 23, 3.º

Las aguas minerales **Vichy-Etat** son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas á domicilio. **Vichy-Hopital** (estómago). **Vichi Célestins** (riñones), **Vicky-Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

Poesías escogidas.

—Dicen que tu bondad es tan inmensa,
que tus miradas reflejan siempre amor.
¿Por qué entonces, ingrata á mí me miras
con lástima y horror?
—Pues te miro, es muy cierto, horrorizada,
porque me causa espanto
que habiendo Calvicida Bayo....
¡sigas tú calvo!

Calvicida Bray De venta en Farmacias y Droguerías.

Sillas Las pocas que aún quedan de los Conciertos del Corpus, se venden á 1'25 pesetas en la imprenta de este periódico, Gracia, 6.

ECOS DE SOCIEDAD

En el tren correo del Sur llegó ayer á esta ciudad la señora doña Hilaria Meseguer y Costa, hermana del excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis y madre del secretario de cámara y gobierno del arzobispado, don Luis López Dóriga.

La respetable dama se hospeda en el Palacio Episcopal.

—Salió ayer para Madrid, el catedrático de esta Universidad, D. José Palanco.

—Ayer salió para Sevilla, en compañía de su familia, el notario de este ilustre Colegio, D. Felipe Campos de los Reyes, y de la capital de Andalucía se trasladará á Madrid en esta misma semana.

—Ayer mañana á las ocho. celebraron el Santo Sacramento del matrimonia, la encantadora señorita María de la Concepción Fernández Díaz y el bizarro primer teniente del regimiento cazadores de Lusitania, D. Eduardo García Chicano y López Argüeta.

Celebróse el acto casa de los padres de la desposada, ante un primoroso altar portátil levantado al efecto y adornado con plantas y flores, de tal forma, que hacía denotar un excelente gusto artístico.

El párroco de la iglesia de San Ildefonso, D. José Almazán, celebró el Sacramento y á la terminación dedicó á la nueva pareja unas breves frases exhortándoles á una vida cristiana y feliz.

Fueron padrinos, el Gerente de la Azucarera San Isidro, D. Miguel Fernández López y doña Lutgarda Chicano López Argüeta, padre de la novia y madre del novio respectivamente.

Como testigos, firmaron en el acta el capitán de caballería D. Manuel Bendala Palacios y el teniente de infantería D. Luis Moreno Rgdríguez por parte del novio, y el médico D. Francisco Ortega Montero y el propietario don Antonio Ortega Marín, por parte de la novia.

Esta vestía elegante traje de viaje y sombrero, y el contrayente de uniforme.

Pudimos retener en la memoria de cuantas personas asistieron, á más de la madre de la novía doña Angustias Díaz de Fernández y sus encantadoras hijas Angustias, Mercedes, Mariquita y Carmencita, á los señores D. Manuel Fernández Bolpillar y señora, don Manuel Reyes Cárdenas y señora, don Manuel Fernández Peña y señora, don Juan Fernández Díaz y señora, D. Antonio Ortega Molina y señora, D. Francisco Ortega, señora y bella hija, don José Fernández Limones y señora, doña Amparo Velasco de Páramo, don Rafael Roldán Martínez y su bella hermana Encarnación, D. Antonio Ortega Marín y su bella hija Paquita, doña Carmen Fernández, viuda de Velasco, don Emilio Marín y señora, el capitán de caballería D. Carlos Verdugo, don Francisco Contreras y D. Francisco Riera, tenientes del arma, el R. P. Carpintero, Redentorista, el capellán castrense de Lusitania, D. Guillermo Takeray, D. Gabriel Serrano y D. Felipe Marín.

Terminada la ceremonia sirvieron á los invitados, que no fueron más numerosos por la hora temprana, un espléndido desayuno.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, salió en el rápido para Madrid y Barcelona.

CUERPO CONSULAR

Siguiendo la costumbre anual establecida en el reglamento, ayer tarde se reunieron los representantes consulares acreditados en Granada, en la señorial mansión del Excmo. Sr. D. José Serrano Gavarre, Cónsul de México y Decano del Cuerpo Consular; y al mismo tiempo que cumplir lo estatuído, fueron obsequiados los señores Cónsules con un té, servido con la distinción y galantería proverbiales en los señores Serrano Gavarre.

En el despacho del Conde y bajo su presidencia se reunieron don José Maurell, vicecónsul del Brasil; don Francisco Góngora, cónsul de Nicaragua; don Rafael Terán, vicecónsul de México, don Vicente Ibáñez, vicecónsul de Portugal; don Antonio Rosales Villarreal, cónsul de Guatemala; don Guillermo A. Saradge Dawnill, vicecónsul de Inglaterra; don Luis Montealegre, cónsul de Uruguay; don Guillermo Raigón, cónsul de Panamá; don Antonio Aparicio, vicecónsul de Liberia; don José Demoulín, agente consular de Francia y don Juan Jiménez Lopera, cónsul de Bolivia.

Por el señor Decano estuvieron representados los señores Morales Fernández, cónsul de Turquía y Chile; Cassinello, cónsul de Venezuela; Mata, cónsul de Colombia y Baquera, agente consular de Alemania.

El señor Ibáñez, representaba al señor Pelsmaeker, cónsul de Bélgica.

El Decano dió las gracias á los señores cónsules por haber atendido su invitación y concurrir al acto.

Fué aprobada el acta de la anterior sesión y las cuentas leídas por el señor tesorero.

Se dió cuenta de las comunicaciones oficiales recibidas y á los actos á que asistió el Cuerpo.

El señor Conde da cuenta del fallecimiento del señor Jiménez Guerrero, cónsul de Bolivia; de la madre del señor Ibáñez, cónsul de Portugal; del señor Palacios, padre político del cónsul de Uruguay, y se acuerda que conste en acta el sentimiento por estas defunciones.

También se hacen votos por el restablecimiento del señor Morales, cónsul de Turquía, y felicitarse de encontrarse restablecido en su grave dolencia el señor Góngora.

Se da cuenta del nombramiento del señor Jiménez Lopera para el consulado de Bolivia, siendo muy felicitado.

Dada cuenta por el Decano de la Fiesta de la Raza y de la recepción celebrada en el Decanato y de las demás fiestas organizadas con tal motivo, el señor Ibáñez propone, que contando con el apoyo de las autoridades, entidades y corporaciones, se procure celebrarla con gran brillantez y solemnidad el año próximo.

Usaron de la palabra los señores Góngora, Rosales, Aparicio y Montealegre y se acordó: que los cónsules de las Repúblicas Americanas, bajo la presidencia del decano y la colaboración de los demás compañeros procure celebrarla con inusitada solemnidad el año venidero.

Se acordó un voto de gracias para las autoridades y prensa y para D. Natalio Rivas, por las atenciones que dispensa á la Corporación.

Y se levantó la sesión.

—

Pasaron los reunidos á los salones de la solariega casa, en donde tuvimos el gusto de saludar á la hermana del conde, señorita Teresa Serrano, á las señoras de Sánchez Salazar y de Ossorio y las señoritas Teresa y González Enriquez, Amalia y Margarita Ossorio, Josefina Salazar, Carolina Alcántara; á los Padres escolapios Garcia del Pozo y Braulat, al canónigo Sr. Arias, á don Gonzalo Enriquez é hijo, don Federico Salazar, don Angel Guijarro, don Emilio Montalvo y don Miguel Alcántara.

En el comedor de la casa se sirvieron emparedados. pastas, dulces, té, licores y habanos, servidos galantemente por la hermana del conde y su sobrina.

Muy agradablemente se pasó la tarde, colmados de atenciones y guardando un grato recuerdo de las horas tan rápidamente pasadas en la casa solariega del señor conde de Miravalle.

De Instrucción pública

Excluidos.—Han sido excluídos de este concurso por no llevar dos años de residencia en la localidad, pertenecientes á esta provincia, don Andrés Manzano Castro, de Huéscar; don Cristóbal Garcia Vico, de Lanjarón, y don Miguel Martín Martín, de Guájar Faragüit.

A oposición libre.—Se anuncia al turno de oposición libre la provisión de una plaza de Profesor de entrada, con destino á las enseñanzas del cuarto grupo (Dibujo lineal, industrial, etc.), vacante en la Escuela Industrial de Madrid.

Nombramiento.—Se ha encargado del desempeño de la cátedra vacante de Economía Política y Elementos de Hacienda pública, el auxiliar numerario don Francisco Martinez Lumbreras.

La gratificación que disfruta este auxiliar la percibirá el interino don Diego Trevilla Paniza.

Derechos pasivos.—Se conceden pensiones á doña Dolores Vargas Padilla é hijos y doña Maria Jiménez Muñoz, viudas de don José Aranda y don Teodoro Ortega, de Granada á la primera, de 336'66 pesetas anuales y á la segueda de 350 pesetas también anuales.

Mejoras de pensión a doña Concepción y Gloria Ruiz Villanueva, de Granada; con la suma de 66'66 pesetas anuales.

Indultos.—Se ha indultado del resto de la pena impuesta á los jefes y oficiales de las secciones administrativas de primera enseñanza que han sido objeto de correcciones de carácter pecuniario durante el año actual.

Se ha dispuesto que á todos los expedientes relativos al personal de las secciones que se encuentran en tramitación se imponga solo la corrección.

Concurso de traslado.—Don Antonio Carmona, de Loja, adjudicada; don Francisco Torrealba Alfaro, de Loja, adjudicada; don Antonio Guzmán, de Atarfe, adjudicada; don Miguel Sánchez Chanes, pasa de La Peza á Caniles, Escuela segunda; don José Miguel Peinado Aranda, pasa de Gerez del Marquesado a Mecina Bombarón; don José Bonel, de Molvízar, adjudicada; don Manuel Garcés, de Motril, adjudicada; don Antonio Rodriguez Ruiz, pasa de Linares (Jaén) a Guadahortuna; don Mariano Cifuentes Noguera, pasa de Játar a Malahá, mixta; don Francisco López, de Los Molares, adjudicados; don Benito R. Pedregosa Cano, pasa de Alfornón a Garciez (Jaén.)

VIDA JUDICIAL

Sentencia.—Por la sección segunda de lo criminal, se ha dictado sentencia en causa del juzgado de Loja, condenando á Rafael Luque Rodríguez á la pena de diez meses y dos días de prisión correccional y multa de 98 pesetas por el delito de disparo y lesiones.

Causas.—Ayer se recibieron las causas siguientes:

Juzgado del Campillo, contra Eduardo Ruiz Avila, por atentado.

Juzgado de Guadix, contra Francisco Amaya Muriel, por estafa.

Juzgado de Iznalloz, contra Felix Cañanas Tamayo, par estafa.

Juzgado de Albuñol, contra José Ortiz González, por disparo.

Juzgado de Orgiva, contra Gaspar Casares Leiva y otro, por disparos.

Juzgado de Alhama, contra Antonio Salvador Camacho, por hurto.

Pleitos.—Se han recibido los siguientes:

Juzgado de Linares, don Zacarías San Martín, con don Martín Bañón González. sobre pago de cantidad.

Juzgado de Velez Rubio, don Ricardo Pérez Reche con don Gabriel Egea Martínez, sobre reivindicación de aguas.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo, don Miguel Vilchez Gómez, con el ayuntamiento de Málaga, sobre reclamación de cantidad; abogados, señores Rodríguez Aguilera y Luna; procuradores, Sres. Gómez López y Rivas; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Juzgado de Santafé: Contra Enrique Ariza Moreno y otro, por allanamiento de morada; abogado, Sr. Ramirez Antrás; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Serra.

Sección 2.ª—Juzgado del Sagrario: Contra Manuel Aguilar Gallardo, por lesiones graves; abogado, Sr. Negrillo; procurador, Sr. Pérez Bellido; secretario, Sr. Serra.

Regalo de la casa Jiménez & Lamothe á sus consumidores de Cognac.

A todo el que consuma una copita del incomparable **Cognac Jiménez & Lamothe** el viernes 8 del corriente fiesta de la Purísima, en el Café Royal, se le hará un magnífico regalo.

Igual obsequio se hará el domingo 10 en el Café Alameda.

DE TEATROS

La compañía del Sr. Comes, que anteanoche se despidió de este público con un lleno rebosante, salió ayer mañana para Córdoba, en cuyo Gran Teatro dará ocho funciones, pasando luego á Valencia.

—En breve debutará en Oviedo la compañía de Ricardo Calvo.

—En el Duque de Sevilla ha debutado la tiple señorita Morantes.

—Anoche debió debutar en Cervantes de Sevilla la compañía Arévalo-Lagos, con *La corte de Napoleón.*

—La compañia Vergara-Calvet, dará algunas representaciones en Vélez Málaga para después embarcar con rumbo á Canarias.

—Para actuar durante las Pascuas en el Gran Teatro de Cádiz, han hecho proposiciones á la compañía Las Heras-Martí.

—Anteanoche hizo su debut en el Teatro Circo del Gran Capitán de Cordoba, la de Luis Echaide que ha abierto un abono de cinco funciones.

—En Novedades de Madrid se estrenará en breve la fantasía en un acto *La Eva ideal.*

—Ha tenido éxito en Eslava, la pantomima de Tomás Borrás con música del maestro Luna, «El sapo enamorado».

—«Las sufragistas» han sido en Principe Alfonso un éxito de risa.

—También ha gustado en el Coliseo Imperial el boceto de sainete de costumbres madrileñas «Los angelitos», original del señor Pérez López.

—Ha estado en Granada y anteayer salió para Málaga donde embarcará con rumbo á una de nuestras posesiones en Africa el actor tan conocido de este público señor Codeso.

—Con «Hamlet», se despidió el domingo último en La Coruña la compañía Torrea-La Riva.

—Ha debutado en Apolo, de Valencia, la compañía de zarzuela y opereta que dirige el maestro Penell.

Entre las actrices figuran, Victoria Argota, Anita Ariño, Josefina Bernabé, Manolita Estern, María Fuster, Carmen García, Pepita Gómez, Carmen Marquez, Elvira Moya, Laura Maya, Amparo Noguera, Blanca Pozas Conchita Ruiz, María Silvestre, Isabel Tomás y Antonia Vives.

NOTAS TAURINAS

Corrida benéfica

Las últimas noticias que tenemos acerca de la corrida que hay proyectada, como saben nuestros lectores, á á beneficio de la viuda é hijos de don Luis Montero (q. g. h.) han despertado aquí bastante interés por la novedad que en ella piensa introducir Posadas, muy agradecido á cuantos elementos, entre ellos el escolar, acogieron con entusiasmo la noble y hermosa idea del diestro que tantas simpatías le ha proporcionado y á cuantos dieron, desinteresadamente, todo género de facilidades paro llevarla á cabo.

Hubiera querido el mismo Posadas celebrar dicha función cuanto antes; pero los preparativos para ella, el tiempo desfavorable y sos ocupaciones han impedido realizar sus deseos.

Parece que la corrida se verificará en la primera quincena del próximo Enero, por tener Posadas gran interés en corresponder á las atenciones de los estudiantes que entonces podrán concurrir, puesto que ahora se hayan de vacaciones. Posadas matará dos toros y aprovechará esta oportunidad para que tomen parte en la corrida, dos hermanos suyos, toreros notabilísimos que debutarán como espadas en esta plaza.

Además Posadas, rojoneará, en una magnífica jaca, de su propiedad, uno de los toros.

Todo esto será un atractivo para que la función sea un éxito en todos sentidos.

Tenemos entendido también que algunos otros elementos aficionados de esta capital pensaban, según han manifestado á un íntimo de Posadas, señor Orto Limones, gestionar de la empresa de esta plaza la contrata de dicho diestro por la misma, para que su nombre figure en el cartel de las corridas del Corpus, cosa que los inteligentes y aficionados, verían con sumo agrado, por las muchas cualidades notables que reune el gran torero y á lo que es acreedor por su desinteresado rasgo en pro de uno de los hijos de esta tierra.

DR. A. GUIJARRO

Especialista de la Facultad de Medicina de París

ENFERMEDADES DEL RIÑON Y DE LAS VIAS URINARIAS

Consulta de 2 á 4-Gran Vía 2, pral.

X2 CON SU USO EVITAREIS MUCHAS ENFERMEDADES, PUES VUESTRA SANGRE SE HALLARA SIEMPRE PURIFICADA.

Por Telégrafo y Teléfono

MADRID

LAS CORTES

CONGRESO

Sesion del día 6 de Diciembre

Abrela D. Miguel Villanueva, á las tres y cuarto.

En el banco azal se halla el Ministro de la Gobernación, Sr. Ruiz Jiménez.

La Cámara está desanimadísima, incluso en las tribunas.

Dase lectura al acta pendiente, y queda aprobada.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Barcia protesta contra la inconcebible conducta del Gobernador civil de Alicante, que ha prohibido que se siga dando enseñanzas en el Centro Agrícola, oponiéndose á los preceptos de la ley de Asociaciones.

Contéstale el Sr. Ruiz Jiménez.

Le extraña la denuncia, porque conoce lo respetuoso que es con las leyes el Gobernador de Alicante, del que tiene el mejor concepto por su rectitud é ilustración. Sin embargo, procurará informarse, y desde luego promete que velará por la razón y la justicia.

El Sr. Llorens reproduce una petición que tiene varias veces hecha, sin resultado, de que se le faciliten los datos necesarios del trazado del ferrocarril de Larache á Alkazarquivir.

Añade, que según sus informes, que cree fidedignos, es una vergüenza y un escándalo cuanto viene ocurriendo en este asunto, así como en otros muchos de nuestra zona de influencia en Marruecos.

También reclama los documentos que igualmente tiene repetidamente pedidos referentes al ferrocarril de Ceuta á Tetuán.

No sabe á qué atribuir la resistencia pasiva que se opone á que vengan estas cosas á la Cámara. Con ello se prueba el fundamento de las graves denuncias que ha de formular inevitablemente; porque las cuestiones de Marruecos envuelven grandes inmoralidades, que el orador se propone sacar á luz, para que se vea cómo se invierte el dinero español, y cómo se administran en Africa nuestros intereses.

Trata extensamente de la organización de los servicios administrativos en Marruecos, para llevar algo adelantado á la interpelación que anuncia, y señala deficiencias y vicios que exigen inmediata y enérgica corrección.

Censura que la burocracia, que es un mal que no tiene cura en España, se haya infiltrado con sus procedimientos poco escrupulosos y sus trámites dilatorios inacabables, en el territorio de nuestro protectorado.

Los datos y documentos que tiene pedidos hace tres años, corresponden á los Ministerios de Guerra, Estado y Gobernación.

Después dice:

Antes de dejar el uso de la palabra, estimo necesario dirigir otro ruego al Gobierno, sobre un asunto que importa á muches españoles.

Sería conveniente que el Gobierno impidiera que nuestros compatriotas embarquen en buques extranjeros, porque así corren el peligro de que los buques sean hundidos por los submarinos y ellos perezcan ahogados. Además se evitará con la medida propuesta posibles conflictos de orden *in* ternacional.

Antes de terminar quiere ocuparse de una cuestión de decoro público.

A diario, en las calles de la capital de España, grupos de hombres jóvenes mal educados y sin idea de lo que es la galantería y la decencia, dirigen frases groseras y pornográficas, á título de piropos y requiebros, á honestas mujeres. Esto ocurre á todas horas y en los sitios lo mismo céntricos que de los barrios apartados de Madrid, á ciencia y paciencia de los agentes de la autoridad, sonrojando á las víctimas de tales audacias, que se ven en algunos casos perseguidas y afrentadas por la bestia humana sin freno moral ni coercitivo.

En diversas ocasiones ha tratado de estas bárbaras costumbres la Prensa, excitando á las autoridades para que adoptasen medidas protectoras del pudor femenino, sin haber logrado demandas tan justas.

Yo me veo obligado á repetir las protestas, solicitando que se defienda el derecho de libre circulación de las mujeres, sin que nadie las moleste ni ofenda su recato.

El presidente de la Cámara señor Villanueva, ofrece escusas respecto á no haber venido los datos que el señor Llorens reclama, y ofrece comunicar á los Ministros ausentes ahora del Congreso el ruego, que será debidamente atendido.

El Ministro de la Gobernación le contesta, prometiéndole enviar al Congreso todos los expedientes que desee y obren en su departamento.

Respecto á la dafensa de la mujer, se excitará el celo de la Policía,

El señor Jorro formula un ruego de interés local.

El señor Seoane habla de la emigración, denunciando los abusos que relacionados con ella se vienen cometiendo.

Pide que se adopten medidas para el estricto cumplimienro de la ley de Emigración.

Contéstale el señor Ruíz Jiménez.

El señor Ibáñez habla en beneficio de los damnificados por las inundaciones, pidiendo que se envíen con urgencia los recursos necesarios para atender al socorro de los que han quedado sumidos en la miseria.

Entrase en el orden del día.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Alonso Castrillo.

Después pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Reanúdase la sesión á las cinco menos cuarto.

Debate económico

Discútese el presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia.

El señor Bilbao interviene para alusiones al discutirse la totalidad.

Combate las obligaciones eclesiásticas, porque no satisfacen todas las necesidades.

Estímalas insuficientes, porque no pudiéndosele devolver á la Iglesias los bienes que se le arrebataron cuando se hizo la desamortización, debe atenderse con más decoro á las atenciones de culto y clero.

Es bochornoso el estado de penuria en que vive el clero rural.

En ambas Cámaras y en todas las tribunas se ha abogado por el mejoramiento de esta modesta, culta y sufrida clase, sin que los Gobiernos se hayan decidido á recoger los clamores de la opinión.

También duélese de la insuficiente consignación para conservar y reparar los templos, cuando para otras atenciones menos importantes, se destinan cantidades espléndidas.

Terminado el debate sobre la totalidad, comienza á discutirse el articulado.

El señor Ventosa defiende una enmienda al artículo primero.

Pronuncia un soporífero discurso, empleando largo tiempo.

Contéstale en nombre de la comisión el señor Aragón.

Vótase la enmienda y es desechada por 137 contra 21.

El señor Ossorio y Gallardo defiende otra enmienda.

También es desechada.

Los señores La-Cierva y Ventosa defienden otras eumiendas, que corren la misma suerte de las anteriores.

Se aprueban tres articulos.

Levántase la sesión.

SENADO

Sesion del día 6 de Diciembre

A las cuatro menos cuarto de la tarde abre la sesión el Marqués de Alhucemas.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, vestido de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley estableciendo los tribunales ordinarlos de justicia en las zonas de Ceuta y Melilla.

Entrase inmediatamente en el

Orden del día

Es votado en definitiva el dictamen de la Comisión mixta sobre la abolición del monopolio de explosivos.

A continuación se da cuenta del dictamen emitido en el proyecto de ley, autorizando al Gobierno para la revisión de las tarifas tranviarias

Los presupuestos

Se reanuda la discusión del presupuesto de la Presidencia del Consejo.

El senador regionalista señor Sedó, sostiene el criterio de que la división y discrepancias de criterio del partido liberal en el problema económico, es causa del desbarajuste reinante, no siendo, pues, culpables las oposiciones, sobre las cuales se quiere injustamente echar el peso de la responsabilidad.

Entiende que para unificar estas cosas esenciales, se debería crear en España el alto mando económico.

Contéstale el Conde de Romanones.

Afirma que está dispuesto á admitir las enmiendas razonables que se presenten á este presupuesto.

Estima que también es razonable el instaurar un alto mando económico, pero radicando siempre la dirección en la Presidencia.

Conviene en que hay presentados proyectos económicos de gran importancia, pero sostiene que se debe dar preferencia á los presupuestos.

Ofrece que aquellos proyectos serán discutidos inmediatamente después.

El señor Vallés y Ribot, regionalista, consume otro turno en contra, atacando rudamente los presupuestos, tal como los presenta el Gobierno.

Se levantó a contestar el Conde de Romanones, visiblemente malhumorado.

El discurso del jefe del Gobierno es muy fogoso, defendiendo el presupuesto presentado.

Enseguida arremete contra la Mancomunidad Catalana, dirigiéndola fuertes y agrias censuras. (Grandes aplausos en toda la Cámara, excepto en los bancos de los regionalistas, que protestan enérgicamente.)

Deséchanse varias enmiendas.

Admítese una enmienda del señor Sedó.

Entrase en la discusión del prssupuesto extraordinario de Estado.

Intervienen los señores Pérez Caballero y López Muñoz.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Noticias varias.

Nuevo Gobernador de Guipúzcoa.—El Gobierno de Córdoba.

El Ministro de la Gobernación ha confirmado hoy el nombramiento para

Gobernador civil de Guipúzcoa, á favor de don Agustín Laserna.

Como este señor, actualmente desempeña el Gobierno de Córdoba, anoche conferenció con él por teléfono el señor Ruiz Jiménez, para comunicarle el nombramiento y rogarle que inmediatamente se traslade á San Sebastián para que intervenga en la huelga de Tolosa que debe procurarse cuanto antes su resolución.

Por ahora—nos dijo el señor Ruiz Jiménez, no se proveerá el Gobierno de Córdoba.

Interinamente será desempeñado por un diputado provincial que hoy tomará el mando de la provincia andaluza.

La situación política.—Preludios de debate borrascoso.

Durante la primera parte de la sesión de hoy en el Congreso, reinaba entre los diputados la misma sensación de pesimismo que ayer tarde.

La concurrencia era escasa, y más escaso aun el entusiasmo reinante en los elementos ministeriales.

Muchos diputados se lamentaban de la suerte que correrán algunos presupuestos.

El Ministro de Gracia y Justicia, por su parte, no se ocultaba en declarar que está convencido de que con su presupuesto habrá tarea por largo.

Tiene la seguridad de que no quedará aprobado en las sesiones que quedan de la semana actual.

Nuevamente se ha hablado de habilitar el viernes y domingo permisos para celebrar sesiones.

Como el Gobierno, está totalmente de acuerdo con las minorías, el Presidente de la Cámara hará mañana la proposición, atendiendo á los deseos del Gobierno.

Con ello se dará lugar á que se plantee un debate en el que además de discutirse este punto se tratará de la sesión permanente.

Así se deslindarán los campos y quedarán definidas las actitudes de las minorías.

Por su parte el Gobierno está dispuesto á echar por el camino preciso á fin de dejar legalizada la situación económica para antes de Navidad.

Los regionalistas.—Habla Ventosa.—Solo con veneno callarán.

El regionalista señor Ventosa, ha hecho hoy declaraciones á los periodistas, sobre la especie circulada de que ellos harán una tenaz obstrucción á los proyectos del Gobierno.

Niega que se propongan los regionalistas obstrucción tan manifiesta, y prueba de ello es, la escasa intervención que han demostrado en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia

Su acción se reduce únicamente á obligar al Gobierno á que cumpla los compromisos que contrajo con el pais cuanco subió al poder.

De esos compromisos el más importante era el referente á la aprobación de los proyectos que afectan á la riqueza nacional.

Perseguimos una obra reconstitutiva de España, y desde que se abrieron las Cortes, hemos procurado establecer el orden de los debates.

Si el Gobierno cumpliera como en este caso lo ha hecho la minoría regionalista, el Gobierno que preside el Conde de Romanones, cumpliría con su deber.

Contrastando con estas declaraciones del señor Ventosa, ha dicho otro diputado de la minoría, que el único medio que tiene el Gobierno para lograr que desistan ellos de su actitud, es mandar ponerles veneno en las comidas.

De lo contrario—agregó darán que hacer más de lo que se cree.

Los empleados de Hacienda

Una comisión numerosa de funcionarios de Hacienda, ha visitado al Ministro del ramo para rogarle la pronta discusión del proyecto de reorganización de dichos funcionarios.

Solicitan dichos empleados, que en el caso qne las premuras del tiempo no dejaran margen para discutir el mencionado proyecto, se autorice al Ministro para incluir un artículo adicional en la ley de Presupuestos, autorizándolo para que por sí realice su obra en lo que afecte á la cuestión de personal.

La junta Central del Comité nombrado para este fin, trabaja sin descanso cerca de los diputados y jefes de las minorías, demandando apoyo para que sea en el año próximo una realidad la reforma que tanto ansía el cuerpo.

Los que van y los que vienen

Esta mañana ha marchado á Oviedo el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez, acompañado del senador señor Lasala.

Esta mañana ha regresado de Barcelona don Alejandro Lerroux.

En cuanto llegó se puso al habla con el señor Giner de los Rios, quien le informo de la marcha de los debates y muy especialmente de las conferencias celebradas con los jefes de las minorías acerca de la proposición de Ley para la supresión del descuento á los empleados del Estado de poco sueldo.

Firma de Guerra

Han sido firmados los decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión presentada por motivos de salud al general jefe de la primera brigada don Juan Sánchez Andino.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar, al coronel don Fernando César.

Firma de Marina

Se ha decretado:

Nombrando para el mando de la provincia marítima de Villagarcía, al capitán de fragata don José García Lahera.

Idem para el mando del acorazado «España», al capitán de navío don José Rivera.

El robo de Correos

La brigada nocturna de policía al mando del señor Escudero, ha practicado un minucioso registro en el establecimiento que en la calle de Caramuel tenía Victor Pozas.

Se le concede gran importancia al reconocimiento, pues se ha encontrado mucho y se cree que se encontrará más, ya aquel era el punto de cita para el reparto de los robos.

Hasta la fecha va recogida gran parte de la cantidad estafada oficialmente, pero desde luego, la cantidad efectiva ascendía á mucho, pues los imponentes rebajan en la declaración para pagar menos, porque los pliegos impuestos llevan igual seguridad.

Esta tarde estuvo en la Cárcel el Juzgado instructor tomando declaración á los detenidos.

Se propone el Juzgado, en primer lugar, reconstituir en las oficinas de Correos la escena del robo, llevando allí al efecto al detenido Julián Espiga, que fué el que en combinación con el ex ordenanza Herrero se presentó en la ventanilla y pronunció la palabra «Cambio», para que le entregaran los pliegos de valores.

También habrá reconocimiento en rueda de presos.

Haciendas locales

Esta tarde, reuniéronse en el Congreso bajo la presidencia del señor Aura Boronat, la comisión aragonesa que gestiona la solución de las haciendas locales.

El señor Gascón y Marín informó minuciosamente sobre el asunto, afirmando la conveniencia y necesidad de que se resuelva por el Gobierno y las Cortes los recursos aunque hayan de ser sustituídos los que han venido rentuando el impuesto de consumos.

Los concurrentes aprobaron el criterio expuesto por el señor Gascón y Marín, acordando persistir en sus gestiones en favor de las haciendas locales, y telegrafiar lo acordado á la Comisión permanente de Zaragoza.

Más pesimismos.-¿Crisis?

A medida que avanzaba la tarde, en el Congreso era opinión casi general, que la situación se va empeorando para el Gobierno.

Nadie acertaba qué se hará para solucionar la cuestión.

Para mañana se anuncia que se despejará algo la situación.

La palabra crisis ha sonado en todas las tertulias.

Los mauristas y ciervistas citan la fecha del sábado para el planteamiento de la crisis.

También tomó cuerpo el que mañana quedará aclarada la atmósfera en el Consejo que se celebrará después del que ha de presidir el Rey.

Finalmente se ha dicho que del debate que se planteará en la sesión de mañana pudiera surgir la crisis de no aclararse la situación.

Junta de Defensa Nacional

A las diez de la mañana ha celebrado sesión en el Ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional.

Asistieron, el conde de Romanones, Maura, Dato, García Prieto, el presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el Capitán general de Madrid con sus ayudantes, y como secretario, el general Fernández Llanos.

A las doce y media terminó la reunión.

Los acuerdos se mantienen en el mayor secreto.

Gestiones de diputados

Los representantes en Cortes de Aragón y Cataluña, juntamente con la comisión regional, ha visitado al ministro de Fomento y á los jefes de las minorías, para rogarles que se mantengan las cifras que figuran en los presupuestos para las obras del pantano de Ulldecona.

Nueva comisión

Las comisiones del Congreso que han de entender en los proyectos de Ley, fijando las tropas de mar y tierra para 1917, las formarán los señores Villanueve, Galarza, Elorrieta, Balbín, Saenz de Vicuña y Marqués de Albaito.

Alba y Gasset

Está siendo comentadísimo que el Ministro de Hacienda no haya asistido hoy á las sesiones de las Cámaras.

Se sabe que el señor Alba celebró una detenida conferencia con el señor Gasset.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado	74 30
Idem firmes	00 00
Idem 5 por 100	95 15
Amortizable 4 por 100	87 50
Banco Hipotecario	205 00
Banco de España	452 00
Compañía de Tabacos	284 00
Cédulas	102 60
Azucareras: Ordinarias	22 00
Preferentes	72 75
Obligaciones	77 50

CAMBIOS

Paris á la vista	79 50
Londres	22 09

La guerra europea

Toma de Bukarest

NAUEN.—(Oficial): Las tropas austroalemanas han ocupado la plaza de Bukarest.

También han ocupado la plaza de Ploesci.

Esta plaza era el último nudo de comunicaciones de que se servía Bukarest.

Avance y evacuación

PARIS.—El enemigo avance rápidamenfe sobre Bukarest.

La plaza ha sido evacuada por los rumanos.

El "Manuel Calvo" y el submarino

El trasatlántico «Manuel Calvo», con pasajeros y carga, ha llegado á este puerto, de Cádiz, procedente de las Palmas.

Dijo el capitán, que durante la travesía le fué disparado un cañonazo como á 100 metros de distancia, y momentos después vieron aparecer en la superficie un submarino.

Pidió al vapor que parara, como lo hizo; se echó un bote y el capitán y el contracargo les llevaron las listas de pasajeros y carga.

Los alemanes vieron la documentación, saludaron y pidieron perdón, sumergiéndose acto contínuo.

Levaba el submarino cañones de tiro rápido á proa y á popa.

El "Pío IX"

CADIZ.—La Casa Pinillos, armadora del vapor hundido «Pìo IX», ha manifestado que la causa debe haber sido el temperal que venía el buque aguantando desde hacía dias, y que le hizo perder la hélice.

Llevaba la dotación completa y ocho de los tripulantes salvados eran de Cataluña, Vizcaya y Cádiz.

Se espera que se hayan salvado más, pues el vapor «Buenos Aires» no se alejó de aquel sitio en mucho tiempo.

El «Pío IX», que otras veces llevó 300 pasajeros, ahora no llevaba más que 60.

Desplazaba 5000 toneladas.

Como no se sabe el rumbo que tomaría el vapor francés que también acudió en auxilio del «Pío IX», se ignora á donde irán los 11 pasajeros que ralvó.

La crtsis inglesa

LONDRES.—El Rey llamó al lord Bonar Law, encargándole la formación de nuevo Gabinete.

Lloyd George será nombrado Ministro de la Guerra ó de las Colonias.

Mr. Law ha aceptado el encargo y tenderán sus esfuerzos á formar un Gobierno de Unión Nacional.

Parte oficial ruso

PETROGRADO.—Avanzamos y nos apoderamos de Konchesko, haciendo prisioneros.

Parte oficial francés

PARISr—Excepto combates de artillería, en el frente del Somme no ocurre más novedad.

Parte oficial alemán

MAUEN.—Frente ortental. Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera. Actividad de la artillería rusa en Norojowka.

Ejército del Archiduque José de Austria. En los Cárpatos forestales, nos atacaron los rusos en los desfiladeros, dando cuatro arremetidas en Lukova, sin resultado y sufriendo grandes pérdidas.

En estas operaciones hicimos 278 prisioneros y cogimos 5 ametralladoras y 4 lanzaminas.

En Asstur hicimos 70 prisioneros.

En el valle de Dwina, nos apoderamos de una parcela perteneciente á los rumanos, aprisionando á 2 oficiales y 80 soldados, y apoderándonos de municiones.

El avance contra Bukarest sigue victorioso, por las tropas de Mackensen.

El noveno cuerpo de ejército ha tomado Komana.

La presión por el Norte continúa habiendo hecho anoche grandes progresos.

Nos apoderamos de 20 oficiales, 1600 soldados y 4 cañones.

Hasta el dia 5 hicimos 4400 prisioneros.

Sobre la línea férrea en las cercanías de Bucarest, encontramos cargadas en vagones grandes partidas de trigo, que estaba comprado por el Gobierno inglés, como lo demuestra la documentación de que nos incautamos.

En la zona de Dobrudja, hay tranquilidad.

En Boudeary, los búlgaros vencieron á los servios, que días antes habian hecho muchos progresos.

Al sur se consiguieron nuevas ventajas.

Parte oficial austriaco

VIENA.—En el Danubio, los rusos fueron rechazados más allá de Angensul.

El día 3 fué derrotado el enemlgo, haciéndole 12.000 prisioneros.

Hácia Argensul avanza el ejército del archiduque José.

Al este de Kowna, nuestras tropas contraatacaron, recuperando el terreno perdido.

Ama de cría con leche fresca, de 19 años de edad, parida de ocho meses y llamada Amalia Sánchez Torres.—Dará razón D. José Romera, en el pueblo de Huétor Tájar.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: Existencia anterior, 999 quintales métricos; entrada de ayer, 84; total, 1083; vendidos, 30; quedan para mañana, 1.053.

Precios: Trigo, de 36'45 á 37'50 quintal métrico.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes á la antigua fanega, de 16'00 á 16'50 ptas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 5 reses mayores, con peso de 645 kilos, á 2'40 pesetas kilo.

Romana del pescado.—Precios de ayer: Pescada, 1'40 pesetas kilo; boquerones, 1'16; sardinas, 0'90; almejas, 0'29.

MERCADOS

Sevilla 5.—Los precios medios del aceite en el día de hoy son los siguientes:

Aceites corrientes, cosecha de 915 á 916, con poca acidez, menos de tres grados, de 12'87 á 13 pesetas los once y medio kilos. Aceites endebles igual cosecha, de 12 á 12'25.

Aceite nuevo, 916 á 917, bien presentado, á 12'50 pesetas. Aceite nuevo oscuro, de suelo, á 12 pesetas.

Matadero de cerdos: A 2'08 pesetas kilo al entrador y á 2'42 al trablajero.

Cereales: Trigo, á 38 pesetas los 100 kilos. Avena, de 24 á 26. Habas, de 31 á 32. Alpiste de 28 1|2 á 34. Maiz, de 31 á 31 1|2. Cebada, de 28 y 1|2 á 29.

Boletin religioso.

Cultos para hoy.

Santos del día.—San Ambrosio, obispo y doctor.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Nicolás.

Jubileo perpetuo.—En la Real Capilla, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en la iglesia de San Nicolás, á igual hora.

Misas de doce.—En la Catedral, la Magdalena, la Colegiata y San Nicolás.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora, en las Capuchinas.

CAÑADAS
CIRUJANO - DENTISTA
Reyes Católicos, 57, pral. centro.
(Entrando por la Cámara de Comercio).
Horas de consulta: De 9 á 12 y de 2 á 5 excepto los días festivos.
Hay ascensor.

Consulta Médica
de régimen para sanos y enfermos.
Dr. Velázquez de Castro.
Catedrático de Terapéutica.
Enfermedades internas.
De once á tres. — Los Arandas, 5.

AHORRE V. DINERO

Si V. tiene que comprar ropa de abrigo para V., para sus hijos y para su familia, no deje de hacerlo en la casa que vende más barato, que es el PARAISO MERCANTIL. Comprendiendo que á V. le interesa el hacer economías sin privarse de nada, debe de leer esto, porque los cinco minutos que usted dedique á su lectura pueden ahorrar á usted mucho dinero.

En sus oidos habrá sonado más de una vez el nombre de EL PARAISO MERCANTIL y su realización; este sonido es, porque es la casa que vende más barato, porque su dueño no ha mirado las circunstancias anormales por que atraviesa el Comercio, con tantas y tantas subidas como tienen hoy los artículos, y solo con el propósito de vender mucho ha fijado precios más bajos que los que regían en años anteriores.

Esta circunstancia puede aprovecharla comprando en este Establecimiento y ahorrará dinero.

EL PARAISO MERCANTIL

DR. SIMANCAS
Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.
DE CUATRO A SEIS
Paseo de la Bomba, 7.

Conviene á todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos EL LEON antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno entre los cuales podrán apreciarse las más selectas NOVEDADES en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género de abrigo para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre á sus compradores, reporta á éstos la indiscutible ventaja de poder elegir á su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios.

Sin recurrir á combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada Los precios, siempre fijos Las ventas, al contado.

EL LEON
Mesones, 98, ahora Puerta Zorrilla
NOTA.—Se hace constar que esta casa, ni como sucursal, ni de forma alguna, depende de ninguna otra de esta plaza, según propalan algunos individuos mal intencionados y poco aprensivos.

Pedid la mantequilla danesa de la acreditada marca P. F. Esbensen.

Sindicato de la Agrícola Granadina

PRIMERAS MATERIAS.
Superfosfato azoado.
Superfosfato de 18 á 20.
Sulfato de Hierro.
Escorias Thomas.
Nitrato de Sosa.
Sulfato de Amoniaco.

ABONOS DE TODAS CLASES.
Abonos orgánicos y minerales.
Abono para Trigos.
Idem para Habas.
Idem para Patatas.
Idem para Remolachas.
Idem para Maices, Viñas, Olivos y toda clase de plantas.

Almacenes en Granada, Santafé y Llanos de Armilla

AGRICULTORES
ABONAD CON
SULFATO DE AMONIACO
PRODUCTO NITROGENADO
EL MEJOR Y MAS BARATO
VENTA: EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS
INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS
REPRESENTACIÓN DEL
SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION
Muelle 15 · VALENCIA (Grao)

(9)

Folletin de LA PUBLICIDAD

Aventuras de Nick Carter, escritas por él mismo

LOS NIHILISTAS RUSOS

Las anteriores conjeturas y preguntas habían cruzado por la mente del detective, una tras otra, desde el momento en que había entrado en la casa; cada nueva escena de las que había presenciado, había traído consigo nuevas preguntas.

El detective se volvió hacia la joven, que había quedado sola con él en el aposento, y que se había levantado de la silla, y estaba con la espalda apoyada en la chimenea. Al mirarla Nick, y al ver que Malet no había exagerado al describir su belleza, se le ocurrió que, si era mujer capaz de entrar en una conspiración que había de dar por resultado la muerte de su propio padre, su rostro y su conducta, y todo su aspecto en general, desmentían su carácter mucho más que ningunos de los que había podido ver en su larga carrera.

La primera pregunta fué característica del detective; fué la siguiente:

—¿Dónde está su padre de usted, Miss Dovanief?

—No lo sé—repuso la joven.—¿No lo ha encontrado usted?

En vez de contestar á esta interrogación, Nick hizo otra pregunta:

—¿Es sordo su padre de usted, señorita?

La joven pareció sorprendida al oir la pregunta, y respondió á ella instantáneamente, como Nick esperaba.

—En absoluto—dijo.—Ni lo es ni lo ha sido nunca.

El detective señaló al reloj que había sobre la chimenea, ante la cual estaba la joven, y vió que eran las nueve menos diez minutos. Tan rápidamente se habían desarrollado los acontecimientos desde su entrada en la casa.

—¿Recuerda usted, ó se ha fijado usted en la hora que era cuando la han atacado?

Sì—replicó la joven prontamente.—Acababa de vestirme en aquel momento. Iba á empezar el arreglo de mi cuarto, antes de bajar al piso bajo en busca de mi padre, cuando han entrado en la habitación.

—¿Han entrado? ¿Quiénes?—preguntó Nick.

—Esos hombres.

—¿Qué hombres eran?

—Los que me han atacado.

—¿Cuántos eran?

—Dos.

—¿Había usted oído ruido antes de que entraran en el cuarto?

—Nada más que pisadas en el vestíbulo, al otro lado de la puerta.

—¿No había usted oído ruido en el cuarto de su madre?

—No, señor.

—Eso se puede explicar porque hay dos tabiques entre este aposento y el de su madre, señorita. ¿O es que ha oído usted ruído en el otro cuarto después de salir los dos hombres de éste?

—No, no señor.

—Dígame usted cómo han entrado en su cuarto,

—La puerta no estaba cerrada, señor. Estaba entornada dos ó tres pulgadas. Les ha sido fácil.

—¿Quiere usted decir que ya había salido usted?

—Sí, había ido al cuarto de mi madre, y vuelto al mío.

—¿Mucho tiempo antes de ser atacada?

—Pocos minutos; tal vez cinco.

—¿De manera que lo probable es que la hayan atacado á usted antes de ir al cuarto de su madre?

La joven movió la cabeza en ademán de aquiescencia, pero no contestó.

—Al oir los pasos en el vestíbulo, fuera de su puerta, como de alguien que se acercara, ¿ha procurado usted averiguar quién era? Y al entrar los hombres en su cuarto, ¿qué ha hecho usted por defenderse?

La joven sonrió con cierto aire de inteligencia al contestar.

—He oído pasos en el vestíbulo, como le he dicho antes, y en seguida me he figurado que eran los de mi padre. Al abrirse la puerta, yo estaba de espalda delante del espejo, y he visto reflejados en él á los dos hombres que han entrado.

—¿Eran los dos desconocidos para usted?—preguntó Nick secamente.

—Sí; eso iba á decirle. Como es natural, les he vis en el momento de entrar; y al dar media vuelta para mirarles, uno de ellos ha dado un salto y me ha cogido, poniéndome la mano en la boca para impedirme gritar. Creo haberme agarrado al tocador ó al paño que lo cubre, y creo que en la lucha he tirado de èl, haciendo caer todas las cosas al suelo; pero en realidad no lo recuerdo, porque todo ha sido cuestión de un momento. Me han derribado sobre el sillón, me han amordazado con la funda de la almohada, y me han atado dejándome como usted me ha visto.

—¿Había usted oído ruido en la habitación de abajo? ¿O lo ha oído usted después de haber sido atacada?—preguntó Nick.

—A las dos preguntas contesto que no caballero.

El detective dió un paso para acercarse á ella y dijo, pronunciando con lentitud todas las palabras:

—Miss Dovanief, ¿sabe usted que su padre ha sido asesinodo, y que yace muerto en la habitación de aquí debajo?

La joven le miró un momento con los ojos muy abiertos, y en ellos se vió un destello de horror; su cuerpo se envaró un poco, como si tratara de dormir algún impulso interior, y luego, sin decir palabra, se inclinó hacia delante, y antes de que Nick pudiera sostenerla, cayó de boca al suelo.

CAPITULO V

Un caso complicado

Si la conducta de Olga Dovanief en aquel momento era ficción, era verdaderamente perfecta; pero no obstante, dadas las circunstancias, Nick Carter no podía creer que fuera por completo verdadera.

En el instante en que la joven cayó al suelo, el detective dió un salto hacia ella, la levantó en brazos, y la depositó sobre la deshecha cama.

Casi al instante abrió Olga los ojos y le miró. Nick, sonriendo con algo de ceño, le preguntó:

—¿Se siente usted ya mejor, Miss Dovanief?

—No creo haberme desmayado por completo—repuso la joven en voz baja.—Pero el golpe de lo que usted me ha dicho me ha anonadado por un instante. Me levantaré ya, si usted me lo permite.

El detective dió un paso atrás, sin ofrecerse á ayudarla á levantarse, y la observó con gran atención mientras se incorporaba y se dejaba caer al suelo.

—¿Puedo ir á ver á mi padre?—preguntó en voz queda, ya completamente dueña de sí misma.

—Sí repuso Nick.—Yo iré con usted.

—¿Lo sabe mi madre?—preguntó Olga sin moverse.

—No lo sé, señorita. Mi amigo el que ha entrado conmigo, está ahora hablando con ella.

—¿Es usted Mr. Carter, el caballero á quien esperaba mi padre esta mañana?

—Sí.

—¿Sabrá usted, por lo tanto, que desde algún tiempo mi padre se creía en peligro de ser asesinado?

—En ese sentido me escribió—respondió el detective evasivamente.

La joven pareció deseosa de hacer más preguntas, pero las reprimió, y, con una leve inclinación de cabeza, pasó por delante de Nick y bajó la esca-

SAN JERÒNIMO ZACATIN, 33
Joyería de moda
Primera casa en Granada para objetos artísticos
Propios para regalos

Cupón-Regalo de LA PUBLICIDAD

Este solo cupón y 3'95 pesetas, gasto solamente del retoque del trabajo, da derecho á una hermosa ampliación fotográfica perfectamente retocada, de 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina Bristol de 50 por 65, hecha en los grandes talleres de J. Luque, plaza del Angel 17, Madrid.

Para la provincia, si se quiere recibir la ampliación certificada por correo, debe añadirse 0'75 más para gasto de embalaje y franqueo de los envíos. Toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona de exceso.

Diríjanse los encargos al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, acompañando el importe en giro postal ó sellos de correos, pero certificando la carta en el último caso.

USAD el Suero Tónico KREMONA

El SUERO TONICO KREMONA es el mejor reconstituyente, y tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su excipiente es el AGUA DE MAR desprovista del cloruro de sodio, que tan nocivo es para el riñón, y rectificado en su isotonía por un método especial, debido á la ciencia del gran físico polaco que le da su nombre. En este suero lleva cada ampolla, disueltas, las cantidades de nucloinato, cocodilato y glicerofosfato de sosa correspondientes á las celulares aumentadas y satisfechas. Su manera de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tonificadores y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.=Venta exclusiva en la Farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y en la Farmacia de Suéiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

LA DEFENSA ADMINISTRATIVA

Director-Propietario, Ricardo Martín Gutiérrez.

Unica revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Además publica un Boletín de Leyes y otro de Sentencias de materia contencioso-administrativa dictadas por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo.

SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.

Precios de suscripción.—Una peseta al mes en toda España. Los suscriptores al Centro Jurídico, con opción á que se les evacuen consultas y se les gestione en las oficinas públicas de esta provincia sus asuntos, cuatro pesetas al mes.

Número suelto, 50 céntimos.

Los pagos directos deberán hacerse en libranzas del Giro Mútuo ó otros de fácil cobro.

Redacción y Administración, Zacatín, 32, bajo.—Granada.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estracheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Venta en Granada, farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y boticas acreditadas.

Papel para [illegible]

De la Imprenta de este periódico, Gracia, 4.

The Excess Insurance Company Ltd.

Compañía inglesa de Seguros generales.

Seguros contra incendios, automóviles (póliza combinada), infidelidad de empleados, daños causados por huelga, cosechas, &

Sucursal española, Avenida Conde Peñalver, 13.-Madrid

DELEGADO GRAL. EN ESPAÑA: D. ALFREDO VILIESID.

Subdirector para Granada,

D. Gervasio López,

Calle de Méndez Núñez, 23.

Se solicitan agentes en Granada y la provincia.

¡Turrones!

Acaban de llegar á esta capital los legítimos turrones de Gijona y Alicante, del muy acreditado Manuel Cremades é hijos con un gran surtido de todas clases de almendras, piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles Gloria, roscos de Valencia, arroz de San Felipe de Játiva y Molino del Rey.

Advirtiéndose al público, que muchos se aprovechan de su nombre, y para conocimiento de todos, el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre.

CALLE DE LA ALHONDIGA

posada de la Nave, cuarto núm. 1, y Acera del Casino, 5.

AURORA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital completamente desembolsado . . . 3.000.000 de ptas.

Subdirector para la provincia de Granada,

Don Miguel García Tarifa. = Mesones, número 62

HA LLEGADO MONERRIZ

Ya se encuentra en Granada el famoso turronero Francisco Monerriz, hijo, con un soberbio surtido de sus riquísimos turrones de Gijona, Avellana, Almendra, Alicante, Yema, Coco y Cádiz, así como sus especiales peladillas, pastelitos Gloria, almendras garrapiñadas, etc., etc.

También trae Monerriz este año, arroz especial valenciano, para las familias delicadas.

DESPACHO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 15

AGENCIA DE TRANSPORTES

Antonio González Taboada

Alhorrambla, 7, duplicado. Teléfono núm. 237.

GRANADA

LOS DÉBILES no deben ignorar

que el ELIXIR CALLOL da fuerza, vigor y juventud, y se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

Baldosines para Solerías

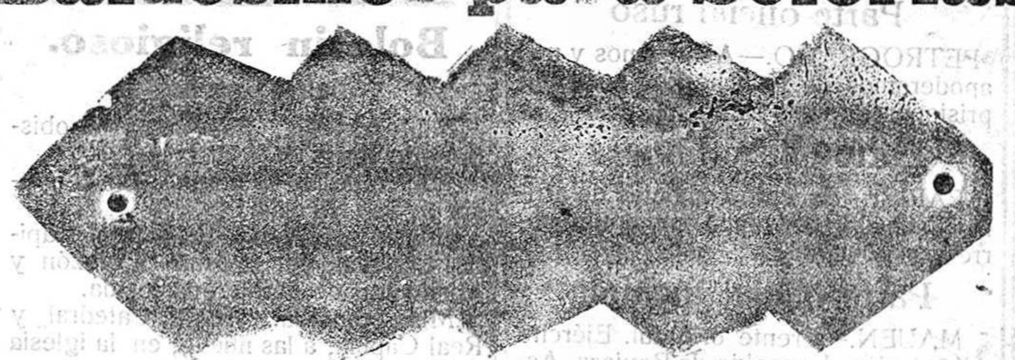

Bloques de ... Andaluces, por vagones completos. Hay diferentes dibujos. Pidan catálogos que se dan gratis.

Extenso y variado surtido en mosáicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para compras de importancia.

Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, porland marcas Golondrina, Faro y Ancla.

M. Miralles y Hermanos.

Muestrario, almacén y despacho, placeta del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón de los Gonzáles. Hay saldos de losetas antiguas.

LAS MEJORES MAQUINAS DE AFEITAR

Las de la marca BEST, que compiten con las que siempre han costado 25 pesetas, se siguen vendiendo á **DIEZ PESETAS** en el establecimiento del óptico Sr. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

NUESTRO PERIÓDICO GRATIS

Conserve V. el adjunto cupón cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos LA PAZ, Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín).

Precios seriamente fijos.

LA PUBLICIDAD

Cupón por valor de CINCO CENTIMOS en los almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5

GRANADA

El mejor papel de fumar es

ABADIE

Pedidlo en los estancos.

†

ESQUELAS

De defunción y aniversario

se reciben en la Administración de este periódico hasta las cuatro de la madrugada.

Ver nuestros muestrarios de esquelas y recordatorios de fantasía.

Tarifas según tamaño y clase.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Granada, D. Luis Morales, plaza Pisas, 2.

Academia Granadina

Bajo la dirección de D. AURELIANO DEL CASTILLO

BIBLIOTECARIO DE LA UNIVERSIDAD

Preparación completa de las asignaturas de la carrera de Derecho y oposiciones al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Oficiales de los Ministerios de Hacienda, Gobernación, Fomento, Instrucción pública, Secciones Administrativas de Primera Enseñanza y Escuelas Nacionales.

Horas de matrícula para las próximas oposiciones al *Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos, Secciones Administrativas de Primera Enseñanza y Escuelas Nacionales.* **DE CUATRO A SEIS DE LA TARDE**, en la Secretaría de la Academia, **Tendillas de Santa Paula, núm. 2**, en donde se hallan de manifiesto el cuadro de profesores y el de honorarios

Traspaso de un establecimiento de comestibles.—Razón Cuchilleros, 12, tienda.

Ama de cría Se ofrece para casa de los padres, Isabel Gálvez, primeriza.—Darán razón, en la sala de partos del Hospital de San Juan de Dios.

"ESPANA COLONIZADORA"

Revista Quincenal Ilustrada de Colonización y Fomento.

En sus interesantes secciones tratará extensamente de Agricultura, Industria, Comercio, Banca, Bolsa, Mercados, Seguros, Ingeniería, Minería, Ferrocarriles, Construcciones, Transportes, Aduanas, Estadística y cuanto afecte á los intereses de España, y muy especialmente, á nuestra zona de influencia en Marruecos, recabando nuevos mercados á los productores de la Península. Su lectura es utilísima á todo el mundo.

Respondiendo esta publicación á una obra de cultura netamente nacional, el precio de la suscripción, no obstante el lujo con que está editada, solo cuesta

En España, 5 pesetas al año.

Oficinas: Ayala, 28, Madrid.

AGENCIAS EN MELILLA, TETUAN, LARACHE.-DELEGACIÓN EN BARCLONA

El Agua de Abisinia en La Florida

Hase demostrado que el AGUA DE ABISINIA es la mejor que se conoce para devolver al pelo su primitivo color y como la recomiendan entre sí todos los que tienen canas, el dueño de LA FLORIDA ha recibido y puesto á la venta un millar de estuches, sin el aumento de precio que exigen las actuales circunstancias.

Precio, 5 pesetas en LA FLORIDA, Príncipe, 14, Granada

En Vísperas de PASCUAS

Toda familia bien acomodada debe pensar en surtir su despensa de buenos vinos de Jerez, y no hay marca más recomendada que la de

Martos, O'Neale y Compañía, de Jerez de la Frontera

Exportadores de los mejores Vinos generosos y Cognacs.

Depositario en Granada, Federico Jalón, Gran Vía, 11

Cosechero de los mejores vinos de Valdepeñas que se venden en Granada

Diario de la mañana **LA PUBLICIDAD** Oficinas é Imprenta:

Fundado en 1881 Gracia, 4 :-: Teléfono, 144

LOTERIA GRATIS

La Dirección de este diario, ha acordado regalar entre sus abonados y cuantas personas se suscriban desde hoy á LA PUBLICIDAD, el billete

Número 6.859

del sorteo de grandes premios que ha de celebrarse en Madrid el día 22 de Diciembre de 1916.

Todo el que anticipe el importe de un trimestre, recibirá una participación de UNA PESETA.

Abonando anticipado un semestre, la participación regalada será de DOS PESETAS.

Anticipando el valor de un año de suscrición, el regalo de lotería consistirá en CUATRO PESETAS; y en este caso, de los

Seis millones de peaeiss

pueden corresponder, al suscritor que pague un trimestre,

6.000 PESETAS

Al que satisfaga un semestre,

12.000 PESETAS

y al que anticipe el importe de un año

¡24.000 PESETAS REGALADAS!

Los traslados de estas participaciones, se facilitarán gratis, desde el día 15 del corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

NOTA.—Como el presente año está próximo á vencer, y el propósito de la Administración de **LA PUBLICIDAD** es saldar cuentas con los señores suscritores hasta fin de Diciembre próximo, los anticipos que se hagan de un trimestre, semestre ó año, para tener derecho á las participaciones de lotería, serán aplicados á la suscrición de 1917.

OTRA.—Los encargos de fuera de Granada deberán venir acompañados del importe y no se contestará ninguna carta en que no venga incluido el sello para la respuesta.